VIGILADO





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20201200090063

Pública	Х	Pública	Pública Clasificada	
		Reservada		

Bogotá D.C, 23-06-2020

MEMORANDO

BELLANIRIS ÁVILA BERMÚDEZ PARA:

Subgerente de Operaciones

DF: Asesoría de Control Interno

ASUNTO: Informe de auditoría - Gestión de novedades contractuales 2019 a 2020 (marzo)

Una vez presentadas las observaciones formuladas por la Asesoría de Control Interno relacionadas con la auditoría de gestión cuyo objeto fue la "Gestión de novedades contractuales 2019 a 2020 (marzo) - personas jurídicas y naturales", envío el Informe Ejecutivo de Auditoría en pdf con el correspondiente soporte en Excel (formato de registro de observaciones y sus anexos).

Revisadas las argumentaciones presentadas a la Asesoría de Control Interno en la reunión realizada por teams el 10/06/2020, las auditoras encontraron procedente actualizar causas y responsables para tres observaciones (No. 1, 2 y 3).

En el informe de auditoría (adjunto) se señalan los riesgos identificados y las recomendaciones establecidas por esta Asesoría, dando lugar a la estructuración del plan de mejoramiento por parte de los responsables de los procesos.

Con soporte en el informe adjunto se requiere que el plan de mejoramiento de esta auditoría de gestión sea formulado a más tardar el 8/07/2020 con plazo de ejecución de las acciones propuestas que no supere diciembre 2020.

En caso de requerir apoyo metodológico de la Asesoría de Control Interno en la formulación de acciones para el plan, o en la revisión y retroalimentación de las acciones formuladas, para validar que las mismas resuelvan las causas de las problemáticas identificadas, este puede hacerse efectivo mediante reunión con los auditores designados.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por MIREYA LOPEZ MIREYA LOPEZ CHAPARRO **CHAPARRO** Fecha: 2020.06.23 15:51:56 -05'00'

Mireva López Ch.

Asesor de Control Interno

Copias:

Dra. Maria Elia Abuchaibe Cortés, Gerente General

Código: FAP502 Versión: 02 Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.enterritorio.gov.co









CQR COMPAÑÍA

190 9001:2015

CERTIFICADA





Talma Elvira Furnieles Galván - Gerente Procesos de Selección Ana Catalina Castro - Gerente Gestión Contractual Anny Sofía Álvarez Mendoza – Gerente de Planeación y Gestión de Riesgos Catalina Barrios Cárdenas - Asesor de Cumplimiento

Anexos: FAU018-Informe ejecutivo de auditoria, FAU033 registro de observaciones, FAU022 Efectividad de controles y Anexo 6 y FAU035 Riesgos emergentes

Elaboró:

Martha Graciela Suárez. Gerente de Unidad-Asesoría de Control Interno

Código: FAP502 Versión: 02 Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.enterritorio.gov.co









CQR COMPAÑÍA

ISO 9001:2015



CÓDIGO: FAU018
VERSIÓN: 03

AUDITORÍA INTERNA

VIGENCIA: **2019-12-12**

Fecha (dd/mm/aa):	25/06/2020					
Objeto de auditoría (aspecto evaluable):	Gestión de novedades contractuales 2019 y 2020 (marzo) - personas jurídicas y naturales					
Dependencia(s):	Subgerencia de Operaciones Subgerencia de Desarrollo de Proyectos Subgerencia Financiera Subgerencia Administrativa					
Proceso(s):	Gerencia y Gestión de Proyectos, Evaluación de Proyectos - Gestión Administrativa - Gestión Financiera -Gestión de Proveedores - Gestión documental.					
Objetivo (s) estratégico(s):	Transparencia: Ejecutar nuestra función pública con transparencia, garantizando el cumplimiento de metas y la satisfacción de clientes y ciudadanía en general					
	Desempeño y Gestión Institucional: Optimizar la gestión Institucional fortaleciendo el modelo integrado de Planeación y Gestión al interior de la entidad, para lograr una adecuada gestión misional acompañada de las mejores prácticas en la administración pública.					
Alcance:	Control de cumplimiento: Verificar el cumplimiento de los requisitos normativos en la gestión de novedades contractuales.					
	Control de gestión: Verificar la pertinencia y oportunidad en la gestión de novedades contractuales. Restricciones de acceso a la Información: Durante la auditoría solo se logró acceso a los documentos digitalizados y publicados en el aplicativo SECOP. En 75 solicitudes de novedad contractual no fue posible consultar la fecha de radicación de la solicitud en el SECOP por falta de publicación del documento, lo cual afectó el cumplimiento integral del objetivo 4.					
Enfoque:	Cualitativo: Por el análisis de información para determinar la procedencia y cumplimiento de requisitos para la realización de novedades contractuales					
Objetivos:	 Verificar la pertinencia en el trámite de modificaciones contractuales en el caso de personas naturales por licencias, incapacidades, imposibilidad de ejecución del objeto contractual o ejecución de obligaciones no descritas en el contrato. Verificar la pertinencia en el trámite de modificaciones contractuales en el caso de personas jurídicas por atrasos en la ejecución del contrato, modificaciones en condiciones técnicas, cantidades y/o presupuestos de obra. Verificar el cumplimiento de los requisitos legales para la gestión de novedades contractuales Verificar la oportunidad en el trámite de las solicitudes de novedades contractuales 					
Perfil de auditores:	Abogada, Especialista en Derecho Público, con 2 años de experiencia en auditoria basada en riesgos. Abogada, Especialista en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal, con experiencia superior a 5 años en el tema objeto de auditoría.					



 CÓDIGO:
 FAU018

 VERSIÓN:
 03

 VIGENCIA:
 2019-12-12

AUDITORÍA INTERNA

Período de análisis:	sis: 2019 y primer trimestre de 2020						
Muestra:	<u>Universo</u> : 4.433 contratos suscritos por la entidad en la vigencia 2019 y primer trimestre de 2020. De estos, el 66,4% corresponde a contratación derivada y el 33,6% a funcionamiento. <u>Muestra</u> : 191 contratos, 97 de contratación derivada y 94 de funcionamiento. Es una muestra representativa estadísticamente en ambos casos con un nivel de confianza del 95%.						
Riesgos y controles evaluados:	Riesgos emergentes: fue identificado uno en el marco de la auditoría, referente a la publicación de documentos del proceso de contratación en SECOP fuera de los plazos establecidos en la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.						
	Evaluación de riesgos y controles: Producto de la auditoría se evaluaron dos controles asociados a un riesgo y se estableció una efectividad promedio en el diseño del 73.5% y una efectividad en la operación del control del 75.5%, con un nivel calificado como "Bueno" en ambos casos. Fueron evaluados además en el marco del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, los riesgos: SARLAFT 19, 21, 22, 23 y 24 y sus controles asociados: CRLAF28, CRLAF21, CRLAF01, CRLAF08 Y CRLAF09, en la matriz de seguimiento de riesgos de corrupción Anexo 6 del DAFP.						
	Riesgos	Controles	Efectividad del diseño (%)	Efectividad de la operación (%)			
	RGPRO09 RGPRO09	CTRGPRO85 CTRGPRO87	77,0% 70,0%	86,0% 65,0%			
Metodología, procedimientos de auditoria e instrumentos a utilizar:	* Confirmación de la información relacionada con la aprobación de la actualización de las garantías						
	Instrumentos: Matriz de verificación cumplimiento normativo novedades funcionamiento Matriz de verificación cumplimiento normativo novedades derivados Matriz de situaciones que generan novedades funcionamiento Matriz de situaciones que generan novedades derivados FAU022 Evaluación de controles FAU035 Riesgos emergentes Anexo 6 Matriz de seguimiento riesgos de corrupción - DAFP						
	Fuentes de información: * Discoverer * Sistema de gestión documental ORFEO * Sistema de gestión contractual SECOP I y SECOP II						
Criterios técnicos de evaluación:	*MDI720- Manual de contratación de ENTerritorio *MAP002(V10)- Manual de presupuesto. *Circular Externa 3 de 16/05/2019 *Circular Externa 7 de 16/07/2019 *FDI724 *FDI764						



 CÓDIGO:
 FAU018

 VERSIÓN:
 03

 VIGENCIA:
 2019-12-12

AUDITORÍA INTERNA

*FD	1766
-----	------

- *FMI066
- * Ley 1712 de 2014
- * Ley 1474 de 2011.
- * Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
- * Circular única Colombia Compra Eficiente
- * Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación

Conclusiones:

Aspectos relevantes

Las auditoras revisaron los trámites adelantados para gestionar las novedades contractuales durante el período auditado, concluyendo que todas se ajustaron a la normatividad vigente y a los procedimientos establecidos para el efecto.

En 75 solicitudes de novedad contractual se dio trámite oportuno por parte de la Subgerencia de Operaciones, aclarando que el punto de referencia fue la fecha de expedición de los formatos FAP310 y FDI724, puesto que no se pudo constatar la fecha real de radicado de las solicitudes en el grupo de gestión contractual.

Sobre la afectación del objetivo estratégico de Transparencia

Del análisis de la información se evidencia que se ve afectado el objetivo estratégico de transparencia pues no se dio publicidad al 54% de los documentos del proceso contractual en sus diferentes etapas incluidas las novedades contractuales y en un 28% de los casos la publicidad se realizó fuera del término, lo que impide la consulta oportuna de cualquier interesado en el aplicativo SECOP, incumpliendo de esta manera los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, la Circular Única de Colombia Compra Eficiente y la Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación.

De las Novedades contractuales

Una vez consultado a los 13 supervisores de la contratación de funcionamiento sobre situaciones que pudieran generar novedades contractuales para 94 contratos se establece que: En 8 contratos (7.1%) se presentaron situaciones que generaron novedad contractual, así: En 4 (4%) por licencias de maternidad, en 2 (2%) por suspensión del contrato y en uno (1%) por modificación de obligaciones específicas contractuales. Solo se evidenció un caso de incapacidad médica en el que el Supervisor justificó que no fue necesario gestionar modificación contractual, porque el contratista continúo ejecutando sus obligaciones contractuales mediante el uso de herramientas tecnológicas. Para 97 contratos derivados, 13 Supervisores reportaron que no se presentaron situacion8es que generaran novedad contractual.

De los 94 contratos de funcionamiento auditados se gestionaron 81 solicitudes de novedad contractual y en un 65% de los casos la entidad cumplió con la publicación oportuna en el SECOP.

De 97 contratos derivados revisados, 108 solicitudes de novedad contractual gestionadas, en el 42% de los casos la entidad cumplió con la publicación oportuna en el SECOP

De los 94 contratos de funcionamiento revisados, en el 86% hubo solicitud de novedad contractual; y de los 97 derivados, en un 95%

El principal incumplimiento del proceso de gestión de novedades contractuales se encuentra en la publicación de documentación en el SECOP en los términos establecidos. Para un 34% de los contratos de funcionamiento revisados no se encuentran publicados todos los documentos del



CÓDIGO:	FAU018
VERSIÓN:	03
VIGENCIA:	2019-12-12

AUDITORÍA INTERNA

contrato y un 10% de las novedades contractuales. Para un 73.4% de los contratos derivados revisados no se encuentran publicados todos los documentos del contrato y un 100% de los documentos de solicitud de novedades contractuales. En un 52% de las novedades contractuales gestionadas se publicó la documentación fuera de los plazos establecidos en la regulación vigente.

Observación 1. Incumplimiento en la publicación de los documentos del proceso en contratos de funcionamiento en el sistema electrónico de contratación pública SECOP

Evaluados 94 contratos de funcionamiento, se encuentra que para 40 (34,4%) no están publicados en el SECOP los documentos del proceso. En la etapa precontractual: estudios previos e invitación (100%); en etapa contractual: garantía, solicitud de novedad contractual (100%); la actualización de la garantía de las novedades contractuales (100%)

Criterios:

Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pág. 10 Manual de contratación MDI720

Observaciones Ajustadas

Observación 2. Incumplimiento en la publicación de los documentos del proceso en contratos derivados en el sistema electrónico de contratación pública SECOP.

Revisados 97 contratos derivados, se evidenció que en 84 (74,3%) no se encuentran publicados en el SECOP documentos del proceso. En la etapa precontractual: estudios previos, invitación (100%); en la etapa contractual: contrato (2%); solicitud de novedad contractual (100%).

Criterios:

Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pág. 10 Manual de contratación MDI720

Observación 3. Publicación de los documentos contractuales en el SECOP fuera del término.

Revisados los registros de cargue en el SECOP se encontró que en el 27,9% de los casos los documentos de novedades contractuales fueron publicados fuera del término legal. En un 4,3 % de los contratos de funcionamiento el retraso se presentó entre 2 y 3 días, y en un 52,2% de la contratación derivada se presentó entre 1 y 48 días.

Criterios:

Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 20149 Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pág. 10 Manual de contratación MDI720

Recomendaciones a partir de riesgos identificados:

Riesgo legal, explicado por las siguientes causas:

- Falta de diligencia por parte del operador que debe realizar la publicación de los documentos en el SECOP
- Entrega tardía al operador del sistema de los documentos que deben ser publicados en el SECOP
- Demora del contratista en la devolución los documentos firmados.



INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA CÓDIGO: FAU018 VERSIÓN: 03 VIGENCIA: 2019-12-12

Recomendaciones:

- Elaborar y ejecutar un plan de choque para publicar los documentos contractuales y novedades que no se encuentran a la fecha y según diagnóstico de este informe publicados en el SECOP. (Subgerencia de Operaciones – Grupo de Procesos de Selección y Grupo de Ejecución Contractual)
- 2. Generar alertas por Outlook al operador encargado de gestionar las devoluciones de los contratos para su publicación en el SECOP (Subgerencia de Operaciones Grupo de Procesos de Selección y Grupo de Ejecución Contractual)

Procesos de Selección y Grupo de Ejecución Contractual)					
Elaboró:					
Auditores - Asesoría de Control Interno:	Claudia Marcela Ospina Gómez – Contrato 2020099 Martha Graciela Suárez – Gerente de Unidad - Asesoría de Control Interno				
Aprobó:	•				
Asesor de Control Interno:	Mireya López Ch.				



OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

AUDITORIA INTERNA

CÓDIGO: FAU033 VERSIÓN: 03 VIGENCIA: 2019-12-12

Fecha (dd/mm/aa):

25/06/20

Objeto de auditoría: Gestión de novedades contractuales 2019 y 2020 (marzo) - personas jurídicas y naturales

Subgerencia de Operaciones Subgerencia de Desarrollo de Proyectos Subgerencia Financiera Subgerencia Administrativa Dependencia(s):

Auditores - Asesoría de Claudia Marcela Ospina Gómez – Contrato 2020099

Martha Graciela Suárez – Gerente de Unidad - Asesoría de Control Interno

Mireya López Ch.

Control Interno: Aprobó: Asesor de Control

Proceso(s): Gerencia y Gestión de Proyectos, Evaluación de Proyectos - Gestión Administrativa - Gestión Financiera - Gestión de Proveedores - Gestión documental.

Registro y análisis de observaciones:

Descripción inicial de la observación	Posibles Causa(s)	Riesgo(s) asociado(s):	Ocurrencia, repetición y/o frecuencia (calcular porcentaje)	Efectos (calcular o definir cualitativamente)	En cumplimiento del objetivo de auditoría (número)	Afecta el objetivo estratégico (Describirlo si aplica)	Responsable(s)- causas/ riesgos/ cumplimiento objetivo estratégico	Fecha de registro	Prueba o evidencia
Observación 1. Incumplimiento en la publicación de los documentos del proceso en contratos de funcionamiento en el sistema electrónico de contratación pública SECOP Evaluados 94 contratos de funcionamiento, se encuentra que para 40 (34.4%) no están publicados en el SECOP los documentos del proceso. En la etapa precontractual: estudios previos e invitación (100%); en etapa contractual: garantía, solicitud de novedad contractual (100%); la actualización de la garantía de las novedades contractuales (100%) y las novedades (10%). Criterios: Literia (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Qui para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pag. 10 Manual de contratación MD/720	Falta de diligencia por parte del operador que debe realizar la		34,4 % de 94 contratos revisados y 116 registros	Afectación de los principios de Transparencia y publicidad	3	1y3	Subgerencia de Operaciones-Grupo procesos de selección	29/05/2020	Ver hoja: VERF. REQ. NORMATIVOS FUNC. Registros arrojados por secop
Observación 2. Incumplimiento en la publicación de los documentos del proceso en contratos derivados en el sistema electrónico de contratación pública SECOP. Revisados 97 contratos derivados, se evidenció que en 84 (74,3%) no se encuentran publicados en el SECOP documentos del proceso. En la etapa precontractual: estudios previos, invitación (100%); en la etapa contractual: contrato (2%); solicitud de novedad contractual (100%). Criterios: Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pág. 10 Menual de contratación MDI720	Falta de diligencia por parte del operador que debe realizar la publicación de los documentos en el SECOP Entrega tardia al operador del sistema de los documentos que deben ser publicados en el SECOP	GPRO09: Publicación de documentos, incompletos o inconsistentes en la plataforma de publicación SECOP	contratos	Afectación de los principios de Transparencia y publicidad	3	1y3	Subgerencia de Operaciones- Grupo procesos de selección	29/05/2019	Ver hoja: VER. REQ. NORMATIVOS DERIVADOS Registros arrojados por Secop
Observación 3. Publicación de los documentos contractuales en el SECOP fuera del término. Revisados los registros de cargue en el SECOP se encontró que en el 27,9% de los casos los documentos de novedades contractuales fueron publicados fuera del término legal. En un 4,3 % de los contratos de funcionamiento el retraso se presentó entre 2 y 3 días, y en un 52,2% de la contratación derivada se presentó entre 1 y 48 días. Cinterios: Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 20149 Circular Externa Unica de Colombia Compra Eficiente. Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pag. 10 Manual de contratación MD/720 Elaboró:		Publicación de documentos del proceso de contratación, en el	27,9% de 229 registros verificados	Afectación de los principios de Transparencia y publicidad	3	1y3	Subgerencia de Operaciones- Grupo procesos de selección	29/05/2020	Ver hoja: VERF. REQ. NORMATIVOS FUNC. Ver hoja: VER. REQ. NORMATIVOS DERIVADOS Registros arrojados por SECOP